**MODELO DE CERTIFICADO DE EVALUACIÓN DOCENTE DEL**

**PROFESOR**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.  CERTIFICADO DE EVALUACIÓN DEL PROFESOR. | | | | | | | | |
| CENTRO: Universidad de La Habana | | | | | | | | |
| DEPARTAMENTO: Computación I | | | | | FACULTAD: Matemática y Computación | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS: Lucina de la Caridad García Hernández | | | | | | | | |
| CATEGORÍA DOCENTE: Prof. Consultante  CATEGORIA CIENTIFICA: Dra. C. Matemát. (5) | | | | | PERÍODO QUE SE EVALÚA:  DESDE: Enero 2024 HASTA: Diciembre 2024 HASTAHASTA\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | | | |
| TEXTO DEL CERTIFICADO  En primer lugar, es preciso significar que la profesora ha tenido importantes problemas de salud que han afectado su presencialidad en la facultad. Sin embargo, la profesora continúa fungiendo como la jefa del colectivo de la disciplina Sistemas de Información del Plan E de la Licenciatura en Ciencia de la Computación (LCC) y forma parte del colectivo de la disciplina Programación y Sistemas de Información en la Licenciatura en Ciencia de Datos (LCD). Ha dirigido científica y metodológicamente a un grupo de tres profesores, dos de ellos adiestrados, un profesor con la categoría de instructor y seis alumnos ayudantes. En el primer semestre del curso 2024 se imparte por primera vez la asignatura Bases de Datos en el 2do. año de LCD, lo que implicó el asesoramiento de la profesora ante los procesos de preparación y supervisión de las clases de la asignatura, actuando como tutora del profesor principal novel Andy Ledesma García de manera personalizada. Es de destacar el enriquecimiento didáctico de las conferencias y los laboratorios en cuanto a la reformulación de los contenidos, así como la inclusión de nuevos temas, acordes a los objetivos de la nueva carrera. Asimismo, vale mencionar el aprovechamiento de los recursos tecnológicos a partir de la conjugación de la frescura y la creatividad de los jóvenes con la sistematización del conocimiento y el rigor científico de la tutora. Teniendo en cuenta la validez de la experiencia adquirida en el primer semestre del curso 2024 en cuanto a la integración y evaluación conjunta de los proyectos de Bases de Datos II e Ingeniería de Software con vistas a su realización por equipos del 3er. año de LCC, la profesora se ha limitado a mantenerse al tanto a distancia del funcionamiento adecuado del colectivo en el actual primer semestre del curso 2024-2025. Adicionalmente, la profesora impartió el curso optativo *Complementos y aplicación práctica de bases de datos relacionales* de 48 horas a alumnos del 4to. año de LCC. Cabe resaltar que los resultados alcanzados han sido satisfactorios y que las opiniones de los alumnos han sido positivas en todos los casos.  Como jefa de disciplina, la profesora ha organizado y dirigido las reuniones metodológicas pertinentes y ha controlado a distancia la labor de los colectivos metodológicos de cada una de las asignaturas de la disciplina, impartidas durante el curso. Mención adicional se merece la adaptación conceptual y metodológica de los contenidos a impartir y los ejercicios a realizar según las restricciones de tiempo requeridas para retomar los calendarios usuales en el curso 2024-2025. Al respecto, resulta ineludible expresar que la colaboración del profesor Carlos León González durante todo el año ha sido crucial para asegurar el funcionamiento cotidiano del colectivo, principalmente en cuanto a las tareas relacionadas con la evaluación institucional de la UH y la próxima acreditación de la carrera de Ciencia de la Computación en el venidero curso 2025-2026. Adicionalmente, es obligado acotar que la profesora ha contado con y agradece la asistencia a su domicilio tanto de los miembros del colectivo de la disciplina como de los alumnos que ha dirigido en la labor docente y/o científico-estudiantil cada vez que ha sido necesario.  La profesora desplegó una intensa labor como cotutora de dos trabajos de diploma; a saber “*Generación automática de procesos de integración de datos*” y “*Recuperación Semántica de Información: Un enfoque integrado*”, cada uno de los cuales fue defendido exitosamente.  Junto con la profesora Gabriela Bárbara Martínez Giraldo, desde mayo de 2023 dirigió el colectivo de profesoras y estudiantes encargados del esclarecimiento del escenario de actuación y la determinación de los requerimientos funcionales e informacionales con vistas al establecimiento de vínculos contractuales entre la Facultad de Matemática y Computación (MATCOM y) la Empresa Comercializadora de Cemento (ECOCEM). La profesora atendió personalmente la evolución del proyecto de dos estudiantes de 4to CC de MATCOM en sus prácticas laborales, que se centró en el desarrollo de un sistema computacional para el cálculo del peso del cemento contenido dentro de los silos y su distribución, así como la gestión del mantenimiento industrial de los equipos tecnológicos, lo cual no llegó a feliz término debido a que la empresa no instaló los instrumentos de medición requeridos y posteriormente se declaró en bancarrota en abril de 2024. No obstante, es esencial significar el intercambio frecuente, sea presencial o sea virtual, con el especialista de la empresa designado al efecto, lo que contribuyó a que los alumnos desarrollaran satisfactoriamente las tareas asignadas en los planes de trabajo parciales individuales y colectivos.  El trabajo de superación e investigación personal y del colectivo se ha visto afectado dadas las condiciones de salud de la profesora, pero ha colaborado con el proceso de cierre oficial de la Maestría de Ciencia de la Computación, así como en la concepción y elaboración de propuestas para cursos de bases de datos no relacionales, almacenes de datos e inteligencia y analítica de negocios para la nueva versión de la maestría en la medida de sus posibilidades. Además, se ha mantenido al tanto del crecimiento profesional y científico de los profesores, especialmente de Víctor Manuel Cardentey Fundora durante su estancia en la Universidad de Leipzig, Alemania.  Como miembro efectivo de la Comisión de Perfeccionamiento de Estudios de Posgrado del Ministerio de Educación Superior (COPEP), así como del Secretariado de la COPEP en representación de la Subcomisión de Ciencias Naturales y Exactas, ha sido necesario evaluar científica y metodológicamente más de 40 dictámenes sobre programas de Maestría y Especialidades de Posgrado y diferentes proyectos de reglamentos y resoluciones acerca del funcionamiento del posgrado en el país. En particular, la profesora dedicó numerosas horas a la valoración científica y metodológica del programa *Maestría de Bioseguridad* del Instituto Superior de Tecnologías y Ciencias Aplicadas (InSTEC) de la Universidad de La Habana, que culminó con la propuesta de dictamen negativo, refrendado por la Subcomisión de Ciencias Naturales y Exactas a la que pertenece la profesora y por el plenario de la COPEP. Por razones obvias, la profesora no ha podido asistir regularmente a las reuniones del secretariado ni a las dos últimas reuniones nacionales efectuadas en el año 2024, a pesar de lo cual sus aportes han sido reconocidos públicamente. | | | | | | | | |
| CONCLUSIONES:  Aun cuando la profesora ha presentado importantes dificultades de salud y dada la colaboración incondicional de los profesores y alumnos que dirige personalmente, se destaca la labor de dirección científica, metodológica y didáctica de la profesora García Hernández como jefa de la disciplina Sistemas de Información del Plan E vigente de la Licenciatura en Ciencia de la Computación, así como en la reformulación de las asignaturas de las carreras de Ciencia de la Computación y Ciencia de Datos asociadas al colectivo de profesores según las indicaciones institucionales para retomar los calendarios docentes habituales en el curso 2024-2025. Mención aparte merece, una vez más, el trabajo de la profesora como miembro efectivo de la Comisión de Perfeccionamiento de Estudios de Posgrado del Ministerio de Educación Superior (COPEP), así como de su Secretariado en representación de la Subcomisión de Ciencias Naturales y Exactas por más de 25 años. (8) | | | | | | | | |
| Resultado General  de la Evaluación (9) | RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN  (10) | | | | | | | |
|  | \_\_ Pasar al nivel inmediato superior. | | | | | | | |
| \_\_\_\_ EXCELENTE (E) | \_\_ Mantener en el nivel salarial actual. | | | | | | | |
| \_\_\_\_ BIEN (B) | \_\_ Pasar al nivel inmediato inferior. | | | | | | | |
| \_\_\_\_ REGULAR (R) | \_\_ Analizar para proceder a la ratificación o devaluación de la categoría docente. | | | | | | | |
| \_\_\_\_ MAL (M) | \_\_ Dar por terminada la relación laboral. | | | | | | | |
|  | \_\_ Mantener la condición de Recién Graduado. | | | | | | | |
| \_\_\_\_ NO EVALUAR (NE) | \_\_ Pasar al nivel salarial de Instructor. | | | | | | | |
|  | \_\_ Dar por terminado el contrato o convenio ( para profesores a tiempo parcial) | | | | | | | |
| MOTIVOS DE LA NO EVALUACIÓN (11) | | | | | | | | |
| \_\_ En Misión Internacionalista. | | | | \_\_ Asistencia Técnica en el extranjero. | | | | |
| \_\_ Enfermedad. | | | | \_\_ Colaboración con Organismos Estatales. | | | | |
| \_\_ Licencia. | | | | \_\_ Otros. | | | | |
| \_\_ Superación | | | |  | | | | |
| EVALUADOR (12) | | | | | | | | |
| Nombre y Apellidos | | | Cargo | | | Fecha | | Firma |
|  | | |  | | |  | |  |
| OPINIÓN DEL EVALUADO (13) | | | | | | | | |
| \_\_ Conforme. | |  | | | | |  | |
| \_\_ Discrepa y No Apela. | |
| \_\_ Discrepa y Apela | | Firma del Evaluado. | | | | | Fecha | |